

Expediente: 11691/16
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ SORIA MYRIAM BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20244094628 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - SORIA, MYRIAM BEATRIZ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 11691/16



H106028611622

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

JUICIO: "CREDIMAS S.A. c/ SORIA MYRIAM BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°11691/16.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: LAS TALITAS JUZGADO DE PAZ - 30/07/2025 12:51

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2025. I) Téngase presente comprobante de pago adjunto. II) Líbrese cédula conforme se ordenó oportunamente. 11691/16, PPR

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.